#### ACTA N°0057 JUNTA DIRECTIVA

FECHA: 21 de	Asistentes:	Sra. Maritza Bejarano			
enero de 2021	Dr. Guillermo Jaramillo Arcila	Sra. Teresa Velásquez			
Hora: 3.00 p.m.	(Presidente)	Sra. Ana Luz Rodríguez			
	Dr. Ramón Jairo Gómez Jaramillo	Sra. María Julieta Jiménez			
	Dr. Luis Fernando Ramírez	de A. (directora)			
	Echeverri	Sra. Ruth Isabel Bedoya			
	Dr. Arturo Naranjo Vélez	(Revisor Fiscal)			
	Dr. Roberto arias Stefan	•			

#### ORDEN DEL DIA:

- 1. Llamada a lista. Verificación del Quórum
- 2. Nombramiento de Presidente y Secretaria de la reunión.
- 3. Lectura de Actas Nº 0055-056
- 4. Informes financieros diciembre 31 de 2020
- 5. Aprobación de Excedente 2020 y Destinación del mismo.
- 6. Estado de Asignaciones Permanentes.
- 7. Autorización al Representante legal para realizar actualización de la fundación en el régimen tributario especial.
- 8. Aclaración para la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial.
- 9. Informe de la Directora
- 10. Proposiciones y varios
- 1. Se realiza llamado a lista y se verifica quorum para deliberar y decidir
- 2. Toma la palabra el doctor Guillermo Jaramillo Arcila quien desea presidir esta reunión de Junta Directiva y la señora María Julieta Jiménez (directora de la Fundación) quien actuará como secretaria de la Junta, propuesta que es aprobada por Unanimidad.
- 3. Se hace lectura de las actas anteriores (0055-056) aprobada por unanimidad
- 4. La señora Contadora procedió a presentar los informes financieros a diciembre 31 de 2020, los cuales fueron aprobados por unanimidad.
- 5. Se aprueba por unanimidad el excedente contable por el período 2020 \$104.777.840, el cual será invertido principalmente el funcionamiento normal de la fundación, es decir, atender las necesidades básicas de la prestación del servicio y reforzar los programas que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes y sobre todo en el mantenimiento y fortalecimiento de la planta física o sede, ya que al ser esta uno de los principales componentes en la prestación del servicio que ofrece la FUNDACIÓN, se debe procurar por mantenerla impecable, así como realizar todos los programas sociales que brinden bienestar tanto a sus residentes como a las personas que se encuentran prestando servicios dentro de la Fundación. Se faculta al Representante Legal y/o a la Directora Ejecutiva para la ejecución de los proyectos mencionados y a que puedan hacer posibles reasignaciones para obras que contribuyan al objeto social de la FUNDACION, para esto se aprueba un plazo de ejecución de cinco años, teniendo en cuenta la actual situación de Emergencia Sanitaria por COVID 19, lo que postergó el tiempo los proyectos a realizar el año anterior.

La anterior aprobación se entiende extensiva y concedida a la determinación del beneficio neto o excedente fiscal y se reinvierte en el objeto social "Brindar protección a personas mayores de 60 años, atender sus necesidades y actividades que le garanticen

- una mejor calidad de vida para el logro de este objetivo la institución es orientada por una Junta Directiva y una directora". Se anexan.
- 6. Cada año la Junta Directiva asigna el uso de los excedentes netos al fortalecimiento de la institución, invirtiendo en su planta física y participando en proyectos que engrandecen la labor social para la cual fue creada, como se muestra en la ejecución de las asignaciones permanentes así:

		VALORES		AÑO	SALDO	
AÑO	APLICACIÓN	A	PLICADOS	APLICACIÓN	POF	R APLICAR
2012	FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA	\$	20.300.000	2013	\$	583.088.268
	COMPRA EQUIPOS Y ENSERES	\$	2.079.600	2013	\$	581.008.668
2013	CONSTRUCCION GIMNASIO BIOSALUDABLE EQUIPOS GIMNASIA Y TERAPIA	\$	8.450.000	2014	\$	572.558.668
	OCUPACIONAL	\$	13.855.001	2014	\$	558.703.667
2014	AMPLIACION CONSTRUCCION HABITACION	\$	3.050.000	2015	\$	584.097.817
	COMPRA ENSERES, EQUIPO COCINA,	\$	27.569.505	2015	\$	556.528.312
2015	FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA	\$	55.151.090	2016	\$	548.432.691
	RENOVACION ENSERES Y EQUIPOS	\$	13.666.300	2016	\$	534.766.391
2016	FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE	\$	110.607.902	2017	\$	463.711.032
2017	FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA	\$	247.506.709	2018	\$	590.901.681
2018	SEDE FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA	\$	42.027.000	2019	\$	690.765.403
2019	SEDE E IMPLEMENTOS GIMNASIA	\$	40.542.000	2020	\$	602.428.918

Este saldo se encuentra representado en Inversiones en CDT, y en Propiedad, Planta y Equipo. Los rendimientos de las inversiones apoyan el normal funcionamiento y prestación del servicio a los residentes. La utilización de la Propiedad, Planta y Equipo por su parte es la que se usa para la prestación del servicio, estamos hablando de la sede, y de todos los muebles y equipos con los cuales cuenta la fundación: Muebles y Enseres, Equipo de comunicación, Gimnasio biosaludable, equipos de terapia ocupacional, entre otros para que el personal de la fundación pueda brindar un excelente servicio que se traduzca en bienestar para sus residentes y su vida cotidiana en la fundación sea muy agradable.

- 7. Se autoriza a la señora MARIA JULIETA JIMENEZ DE AGUDELO Representante Legal y directora de la Fundación o a quien el Designe para realizar todos los trámites correspondientes a la permanencia en el Régimen Tributario especial.
- 8. De acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017 se aclara: a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. B) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria (8730) y que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. C) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

9. La señora directora inicia la presentación de su informe con las actividades que se han venido desarrollando de acuerdo al cronograma anual así:

El voluntariado hizo una campaña grande para activar el programa de plan padrinos. La señora Valentina López de González ofreció \$ 10.000.000 para instalar el gas domiciliario que tuvo un costo de \$ 15.800.000, el resto fue cubierto con fondos de la Fundación.

Se hizo mantenimiento total de estufas y hornos. Estamos esperando el primer recibo. También nos regaló 5 bancas exteriores para los jardines.

A raíz de la pandemia y cuarentena se presentaron inconvenientes más que todo en el transporte del personal. Se tomaron todo tipo de precauciones con residentes y personal. Fueron infectados 30 en total (17 residentes y 13 personal). Se destacó la reacción preventiva inmediata de la enfermería y la colaboración de la mayor parte del personal quedándose en el hogar por días consecutivos.

Hubo algunos problemas con familias en la cuarentena especialmente con la hija de Nelly Uribe (Ruby Quintero) resultando en el retiro del hogar luego de 12 años con nosotros.

Igualmente se retiró el señor Yebrail Barrera, por que no contaba con recursos para pagar cuidadora. Fue una época bastante dificil pero con la ayuda de Dios salimos adelante de esta etapa.

Seguimos con los mismos protocolos ampliando un poco las salidas de los cuartos y con toda clase de terapias, tratando de cortar problemas psicológicos.

Este mes llegan 2 personas que alquilaron cada uno modulo completo en media pensión, el señor Kurt Geiger (austriaco) y José Álvaro Pinzón (Bogotá) Por ahora queda un módulo de media pensión.

La Fundación Nelly Ramírez ha colaborado dos veces con medicamentos e insumos de bioseguridad y pañales, así mismo en el mes de septiembre realizo una donación en dinero de \$ 7.000.000 como apoyo a alimentación.

Se cambiaron las puertas de las habitaciones y baños de plan padrino (12) por metálicas. En enero de 2020 se cambiaron 7 puertas de pensión.

Se presenta un Desgaste generalizado en las puertas y marcos de las habitaciones y baños que aún no se han renovado.

10.En proposiciones y temas varios se acordó consultar sobre una póliza de manejo para incluirla en los documentos de ingreso de cada paciente.

La Señora Teresita Velásquez, propone crear un grupo de WhatsApp exclusivo para Junta Directiva para mejor comunicación de la dirección.

La señora directora propone a partir del primero de febrero, entregar la parte operativa del Hogar con tiempo completo y seguir con la parte administrativa por medio tiempo

Finalmente, los miembros de la Junta Directiva expresan su complacencia del positivismo y gestión de la Dirección en bien de la institución.

No habiendo más temas por tratar se da por terminada la reunión siendo las 6:00 p.m.

Presidente

Secretaria